EL JEFE DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDÍA DE PUERTO TEJADA-CAUCA

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida del KAREN JOHANA MEZU LOZANO identificado con cédula de ciudadanía No. 1112493981 expedida en Jamundí; acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, el referido profesional cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEL AREA DE LA SALUD PARA REALIZAR APOYO EN SALUD PÚBLICA EN LOS PROCESOS DEL VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL Y ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR AGUA O ALIMENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA"**

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA		
	AÑOS	MESES	DIAS
INDEPENDIENTE			
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		6	
SERVIDOR PÚBLICO			
TOTAL EXPERIENCIA		6	
INCIDENCIA PRINCIPAL: CONTRACIÓN ESTATAL, FUNCIÓN PÚBLICA, PROCESAL ADMINISTRATIVO			

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 2214 del 2022 no requiere experiencia

La presente constancia se expide en Puerto Tejada-Cauca, del mes de Enero del año dos mil veintiséis (2026), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

MARIA TERESA CAMBIANDO
Secretaria Local de salud